Bosque & Ciudad
ARBORICULTURA

La Calera, 03 de marzo de 2026

Señora
Ilba Milady Vargas Guiza
Subdirectora Administrativa
Secretaría de Movilidad
Ciudad

Asunto: Manifestación expresa de aprobación – Modificación, adición y prórroga del Contrato No. 2025-3116
Cordial saludo.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos manifestar de manera expresa nuestra aprobación frente a la modificación, adición y prórroga del Contrato No. 2025-3116, en los términos y condiciones establecidos dentro de los documentos contractuales y actos administrativos correspondientes.
Así mismo, manifestamos nuestra aceptación expresa del nuevo valor contractual por la suma de $10.649.757 (diez millones seiscientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete pesos m/cte), conforme a la adición aprobada.
Esta aprobación se otorga una vez revisadas las condiciones técnicas, administrativas y operativas relacionadas con el desarrollo del contrato, y en concordancia con la necesidad de garantizar la continuidad del objeto contractual, el cumplimiento de las actividades previstas y la adecuada ejecución de las obligaciones adquiridas.
Ratificamos así nuestra disposición para continuar con el cumplimiento de los compromisos derivados del contrato mencionado, conforme a los lineamientos establecidos por esa entidad.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Jair Hincapié Almeciga
Representante Legal
Bosque & Ciudad S.A.S.
Tel. 311 294 3217
info@bosqueyciudad.com